

El concepto de territorio - Algunos componentes básicos

Documento de trabajo para la discusión y formación – Elaborado por Hernán Darío Correa y Juliana Millán
PLANETA PAZ

Eje territorialidad y regionalización en la contextualización en la construcción de políticas públicas hacia la paz

| Enfoque disciplinario | Concepto básico de territorio | Conceptos asociados |
|-----------------------|-------------------------------|---|
| | | <p>“La producción de especialidades distintas en las diferentes fases de la historia humana pone de manifiesto la ocurrencia de lógicas cambiantes en la construcción del espacio geográfico. Ellas han sido resultado de la convergencia en cada momento histórico de ideas y materialidades originadas en la organización social y productiva, en la oferta y demanda ambiental, en las formas de consumo social y en los sistemas culturales. La historia se inicia con la construcción de espacios geográficos limitados y particulares, hasta llegar a su máxima expansión e imbricación en esta época capitalista de la llamada globalización, (cuya) base ideológica y material es una lógica hegemónica que se dirige a la producción de especialidades propias de la propuesta racional y científico-técnica de la modernidad, agitada en tiempos recientes no sólo por la competitividad entre agentes tradicionales del mercado, sino principalmente entre lugares y territorios (como) espacios geográficos que incorporan cada vez más sistemas de objetos y redes artificiales y técnicos con los cuales se busca jalonar mayores niveles de acumulación y crecimiento económico, (que a su vez generan e impulsan la incorporación de nuevos objetos que entran a constituir partes integrantes del espacio geográfico. Este proceso se replica de modo interminable y es el principal responsable de la producción de especialidades en estos tiempos. No obstante, subsisten otras lógicas de construcción de especialidades...” (Montañez, Gustavo, “Introducción. Razón y pasión del espacio y del territorio”, en U Nal, <i>Espacio y territorio, razón pasión e imaginarios</i>, Bogotá, 2001).</p> <p>“En las sociedades premodernas casi siempre coinciden el espacio y el lugar, dominados por la presencia. La modernidad (de la globalización) separa el espacio del lugar al fomentar relaciones entre “ausentes”, localizados a distancia de cualquier relación cara-a-cara. Lo que estructura lo local no es simplemente lo que está en la escena, sino que la forma visible de lo local encubre las distantes relaciones que determinan su naturaleza” (Giddens, <i>Consecuencias de la modernidad</i>, Madrid, Alianza Ed., citado por Delgado, Ovidio, <i>Debatos sobre el espacio en la geografía contemporánea</i>, U Nal, 2003)</p> <p>“Conviene plantear las simplificaciones y condiciones de las divisiones territoriales y considerar los conceptos binómicos de límite y frontera, provincia y región nación y Estado dentro de la dimensión cultural y lingüística del espacio-historia en Colombia, (como) ente que fluctúa... Así lo podemos esperar del desenvolvimiento de los fenómenos sociales locales que tienen que ver con la distribución del territorio, y que tienden a ocultarse o deformarse por la omnipresencia del Estado centralista. Después de todo, el referente final es la persona humana, el habitante con su cultura en su lugar y en su comunidad, según necesidades y aspiraciones”. Fals Borda, Orlando, <i>La insurgencia de las provincias</i>, Bogotá, Iepri, Siglo XXI editores, 1988).</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>Política</p> | <p>Espacio de ejercicio de soberanía por un actor social. Espacio de relaciones políticas y de poder. “El territorio nacional”, espacio del ejercicio estatal de la soberanía.</p> <p>“Utilizo el término territorialidad para aludir a situaciones en las cuales un actor armado tiende a ejercer un monopolio de la fuerza sobre una zona dada ya imponer sus normas sobre los habitantes sin necesidad de acudir prioritariamente a la coacción...</p> <p>“El control territorial sólo implica capacidad de uno u otro actor armado de mantener un dominio más o menos estable... El control estratégico forma parte de las lógicas de la guerra. Lo que cuenta no es prioritariamente la influencia que se puede tener sobre la población, sino las ventajas que asegura la conducción de la guerra. El carácter estratégico deriva de la posición geográfica de un espacio y de los recursos económicos que ofrece.</p> <p>“Hay un proceso de desterritorialización de la guerra, en el sentido del desdibujamiento de la relación de los actores armados con la población, y con la desaparición de fronteras (entre ellos) más o menos claras.</p> <p>“Se están produciendo nuevos fenómenos de territorialidad a través de la resistencia civil. Dada la coacción a que acuden los actores armados, la adopción de reglas en las comunidades de resistencia equivale a elaborar un pacto de autonomía. Desde este punto de vista, la territorialidad reviste tres sentidos: espacial, organizacional y simbólico. Para ello y para pactos de <i>modus vivendi</i> con los actores armados, se hacen indispensables los intermediarios (vgr. ongs, iglesia), y se requiere de un discurso legitimador de validez universalista; en tal sentido esas comunidades están abocadas a ubicarse en el horizonte de la globalización...” (Pecaut, “hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra”, en UNal, <i>Dimensiones territoriales de la guerra y la paz</i>, 2004).</p> | | |
| <p>Economía</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="436 902 995 1365"> <p>(En general el espacio tiene) un rol de variable exógena, determinante de la localización de las actividades económicas pero totalmente exterior al cuerpo teórico y argumental de la economía, (cuyas leyes, en la neoclásica) toman como punto de partida el comportamiento del individuo abstracto, sea éste consumidor o productor, para construir, a través del procedimiento de la agregación, las leyes sociales del comportamiento económico, centradas en el mercado como institución social que permite el paso a los diferentes niveles</p> </td> <td data-bbox="995 902 1879 1365"> <p>“Mientras que la economía neoclásica atribuye al mercado el poder de resolver las contradicciones entre el interés general dentro del capitalismo (la acumulación, versus el interés de cada capitalista individual), imponiendo por la fuerza de los hechos la tendencia dominante, la economía política marxista concibe esta disyunción como estructural: aunque el mercado impone tendencias globales, las diferencias son permanentes...” “Otras escuelas (Ricardo y Keynes) han intentado establecer una posición intermedia: reconocen ambos (asertos) y asumen el desequilibrio como compartimiento económico predominante...”</p> <p>“La incorporación de la dimensión espacial al análisis económico ha sido un proceso dispendioso... (hasta llegar) a la economía regional y urbana (como tales)”. (La tendencia a hacerlo en cada escuela, se asocia a tres escalas espaciales), respectivamente: el</p> </td> </tr> </table> | <p>(En general el espacio tiene) un rol de variable exógena, determinante de la localización de las actividades económicas pero totalmente exterior al cuerpo teórico y argumental de la economía, (cuyas leyes, en la neoclásica) toman como punto de partida el comportamiento del individuo abstracto, sea éste consumidor o productor, para construir, a través del procedimiento de la agregación, las leyes sociales del comportamiento económico, centradas en el mercado como institución social que permite el paso a los diferentes niveles</p> | <p>“Mientras que la economía neoclásica atribuye al mercado el poder de resolver las contradicciones entre el interés general dentro del capitalismo (la acumulación, versus el interés de cada capitalista individual), imponiendo por la fuerza de los hechos la tendencia dominante, la economía política marxista concibe esta disyunción como estructural: aunque el mercado impone tendencias globales, las diferencias son permanentes...” “Otras escuelas (Ricardo y Keynes) han intentado establecer una posición intermedia: reconocen ambos (asertos) y asumen el desequilibrio como compartimiento económico predominante...”</p> <p>“La incorporación de la dimensión espacial al análisis económico ha sido un proceso dispendioso... (hasta llegar) a la economía regional y urbana (como tales)”. (La tendencia a hacerlo en cada escuela, se asocia a tres escalas espaciales), respectivamente: el</p> |
| <p>(En general el espacio tiene) un rol de variable exógena, determinante de la localización de las actividades económicas pero totalmente exterior al cuerpo teórico y argumental de la economía, (cuyas leyes, en la neoclásica) toman como punto de partida el comportamiento del individuo abstracto, sea éste consumidor o productor, para construir, a través del procedimiento de la agregación, las leyes sociales del comportamiento económico, centradas en el mercado como institución social que permite el paso a los diferentes niveles</p> | <p>“Mientras que la economía neoclásica atribuye al mercado el poder de resolver las contradicciones entre el interés general dentro del capitalismo (la acumulación, versus el interés de cada capitalista individual), imponiendo por la fuerza de los hechos la tendencia dominante, la economía política marxista concibe esta disyunción como estructural: aunque el mercado impone tendencias globales, las diferencias son permanentes...” “Otras escuelas (Ricardo y Keynes) han intentado establecer una posición intermedia: reconocen ambos (asertos) y asumen el desequilibrio como compartimiento económico predominante...”</p> <p>“La incorporación de la dimensión espacial al análisis económico ha sido un proceso dispendioso... (hasta llegar) a la economía regional y urbana (como tales)”. (La tendencia a hacerlo en cada escuela, se asocia a tres escalas espaciales), respectivamente: el</p> | | |

| | | |
|----------------------------|--|--|
| | <p>de agregación. (...) Las interacciones complejas de individuos, elementos, factores, etc., son comprensibles y explicables porque el sistema económico, regido por leyes universales, tiende al equilibrio y opera a través de un sistema de acciones y reacciones compensatorias explicativas de la permanencia del equilibrio dentro del cambio". (Cuervo, Luis Mauricio, y Josefina González, <i>Industria y ciudades en la era de la mundialización, un enfoque socio-espacial</i>, Bogotá, TM Editores, Colciencias, Cider, 1997).</p> | <p>micro-económico (neoclásicos), meso-económico (keynesianos), macro-económico (marxista). El primero como explicación de la localización de una actividad económica dada, apela a modelos de comportamiento y a teorías de ajuste o adaptación a cambios del entorno, pero se vuelve "estéril cuando busca explicar el impacto de los comportamientos individuales sobre la formación y evolución de ese entorno..." (Cuervo Op. Cit.)</p> |
| <p>Antropología</p> | <p>"Es necesario interpretar el territorio en su doble papel: como soporte material y básico del desarrollo social, y como producción social derivada de la actividad humana que (lo) transforma (...) haciéndolo parte de su devenir". (...). El sentido de vida, de orden y de destino que le confieren sus fuentes, deja huellas en el territorio que se registran momentánea o duraderamente, estableciendo los sistemas de relaciones, ritmos y códigos que rigen cada territorio, dotándolo de un sentido territorial propio. En tal proceso se establecen y marcan centros, como ámbitos (materiales y sociales) de identificación propios de ciertos grupos o sucesos, y se definen y marcan límites frente a los otros o fronteras y umbrales para sus intercambios y transferencias" (Echavarría, 2001).</p> | <p>"Según José Luis García el Territorio Humano es un espacio socializado y culturizado, de tal manera que su significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa. En otras palabras, el territorio es un espacio que se convierte en el sustrato de acción de un colectivo, que es quien lo delimita y le da un significado especial de acuerdo con su cultura, ordenándolo, interpretándolo y jerarquizándolo en función de sus necesidades y creencias. En este sentido es el grupo de acuerdo con su cultura, quien define como se realiza la ocupación y el uso de ese espacio, definiendo reglas o mecanismos de exclusividad para ciertos individuos dentro del mismo grupo o para otros grupos. El territorio humano entonces solo es significativo desde la interacción entre varios individuos, pues no es un espacio de terreno delimitado materialmente, sino que los límites están impuestos por relaciones. A diferencia de las especies animales que asumen su territorialidad por instinto, es decir inherente a la especie, el</p> |

| | | |
|---------------|--|---|
| | | <p>hombre, dentro de las especies asume su territorialidad, desde la cultura. Entonces hay tantas formas de apropiación espacial como culturas.</p> <p>El medio ambiente es la base de la territorialidad humana, pero no de una manera determinista, sino posibilista". (Uaespnn, "Planes de manejo de parques nacionales", 2002).</p> |
| Étnico | <p>"Territorio es todo lo que hemos llorado" (Pueblo Eperara-Siapidara)</p> <p>"El territorio es un área vital para los pueblos indígenas porque nos da la sangre y nuestro espíritu, y a él le entregamos de nuevo el cuerpo después de la muerte; el territorio está formado del espíritu de nuestros antepasados, del espíritu de las plantas de sabiduría y medicinales, por eso es páramo y monte, en él estamos los vivos que necesitamos alimentarnos de sus frutos, y en el están también los espíritus del aire, del agua, del trueno..." (Declaración de taitas inganos y kamsá). (Vásquez, Jimeno, Correa, <i>Derechos de los pueblos indígenas de Colombia. Pluralismo jurídico y autonomía</i>, Bogotá, Mininterior, 1998).</p> | <p>"Territorios indígenas. Son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena, y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales" (Decreto 2164 de 1995).</p> <p>"Son entidades territoriales los departamentos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la constitución y la ley" (CN, artículo 286)</p> <p>"Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables" (CN, artículo 63).</p> |
| | <p>"En el territorio se desarrolla nuestra cultura, nuestro ser como pueblo de una manera comunitaria y en una relación armónica con la naturaleza" (ACIAa, citada por Wouters, "Derechos étnicos bajo el fuego: el movimiento campesino negro frente a la presión de los grupos armados en el Chocó: el caso de la ACIA", en Pardo, Mauricio, <i>Acción colectiva, estado y etnicidad: el Pacífico</i></p> | <p>"Ocupación colectiva: Es el asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre las cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción". "El Estado adjudicará a las comunidades negras... la propiedad colectiva sobre las áreas que comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico y aquellas ubicadas en las áreas de que trata el artículo 1 de esta ley... Los terrenos respecto de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominarán para todos los efectos</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>colombiano. Bogotá, ICANH-Colciencias, 2001.</p> | <p>legales ‘tierras de comunidades negras’” (Ley 70 de 1993, artículos 1 y 4).</p> |
| <p>“Una primera representación sobre el modo como la comunidad negra apropia el territorio y que es la que desde ACIA se proyecta durante los años 80, define fundamentalmente dos espacios de uso: los lotes de labor agrícola y los espacios de minería donde la propiedad se ejerce de manera privada, en tanto que el otro son las áreas circundantes a las tierras de propiedad familiar y en la que la apropiación es colectiva. Esta se funda en la zona de bosque la cual se la nombra como el respaldo de la tierra de labor agrícola. Nace así una nueva forma de conceptualizar la propiedad de los bosques, los cuales históricamente habían sido asumidos por el Estado como territorios baldíos y sobre los que ejercía dominio al entregarlos en concesión a empresarios... esta forma de definir lo territorial llevará a relativizar el ordenamiento estatal, y a la naturaleza de baldío se le opone la propiedad colectiva” (William Villa, “El territorio colectivo de comunidades negras más allá de la titulación”, en Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico, <i>Una aproximación al estado de la titulación colectiva</i>, s.f. –aprox. 1999-).</p> | | |
| <p>Geografía</p> | <p>“La definición de la geografía como ciencia espacial, busca explicar la variación de los fenómenos sobre la superficie terrestre (que queda reducida a espacio...)”. “En el análisis espacial, los nodos o vértices de la red pueden venir constituidos por puntos de origen y destino de los intercambios (ciudades, puertos, aeropuertos...). Los arcos o aristas identifican las rutas, tanto si tienen una estructura física o soporte –rutas terrestres- como sino cuentan con ella –rutas marítimas o teleflujos-, o con los flujos (pasajeros, mercancías, flujos telemáticos...- que por ellos circulan...”</p> <p>“El espacio social se define como un producto social histórico...” “Si el espacio es la proyección de la sociedad, sólo podrá ser explicado desentrañando en primer lugar la estructura y el funcionamiento de la sociedad o formación social que lo ha producido”. (Delgado, Ovidio, <i>Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea</i>, U Nal, 2003)</p> | |
| <p>Ambiental</p> | <p>“El concepto de territorio proviene de la geografía, del derecho y de las ciencias políticas; desde un punto de vista ambiental la idea de territorio generalmente se reemplaza por las palabras región, localidad, ecosistema o eco-región, pero estos conceptos no necesariamente incluyen dos de los atributos del concepto territorio: su limitación política y su posesión. En el Idea de la U Nal hemos creído necesario profundizar desde el punto de vista ambiental, en lo que pudiera llamarse la organización del territorio, (mejor) que el concepto de ordenamiento que tiene connotaciones que lo restringen, (pues) aquella incluye tanto lo deseable como lo</p> | |

| | |
|--------------------------|---|
| | <p>real, y que maneja tanto variables espaciales como temporales en estudios de procesos complejos en los que se debe tener en cuenta lo ecológico, lo económico, lo social, lo político y en una palabra lo cultural” (Carrizosa, Julio, “El territorio, el ambiente y la sostenibilidad”, en U Nal, op cit. 2001)</p> <p>“En tanto imbricación de relaciones culturales, sociales y naturales, lo ambiental se constituye en un objeto de trabajo plural y diverso en el que convergen por excelencia el conjunto de disciplinas y saberes, sino de problemas (relacionados con sostenibilidad, sustentabilidad, límites del desarrollo y de crecimiento, equidad y justicia ecológica...), que tienen en lo territorial su expresión...” . Niño, Berta, “Ambiente y territorio en la gestión social del desarrollo”, en U Nal Op. Cit. 2001)</p> |
| <p>Planeación</p> | <p>“Los procesos de globalización económica y transformación del Estado suscitan un aparente contrasentido en relación con el papel que en los mismos ha de jugar el territorio. Aparentemente se presenta como un fenómeno de desterritorialización que se desprende del impacto por los procesos globales... sin embargo, se convoca por parte de varios autores, el ‘relanzamiento del territorio’ como forma dinámica, precisamente de la vida y gestión de lo global. En vez de ver lo global como factor determinante de la desaparición de lo local, reentendiéndolo global y lo local como mutuamente contenidos en el otro... La importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico se presenta, para los que abogan este protagonismo, en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio-cultural, y el de la representación y gestión políticas” (Borja y Castells, <i>Local y global: la gestión de la ciudad en la era de la información</i>. Madrid Taurus, 1997, citado por Rincón, Análida, “La fijación política de nuevos sentidos en la planeación”, en Brand, Meter, <i>Trayectorias urbanas en la modernización del Estado en Colombia</i>, TM Editores, U Nal sede Medellín, 2001).</p> <p>“El ordenamiento territorial comprende una política, un instrumento y unas acciones propios del proceso de planificación en que se involucran las técnicas y las dinámicas sociales que inciden en su puesta en marcha. Está al servicio de las regiones y de las entidades territoriales a fin de posibilitar un nivel de crecimiento y de desarrollo social el cual se evidencia en las condiciones de vida de los habitantes. De la misma manera, esa visión reconoce las diferencias, las potencialidades, las restricciones del territorio, la heterogeneidad, la pluralidad, como también los desarrollos desiguales, tanto del territorio como de quienes residen en él. La expresión de territorio evidencia los conflictos que se generan por esas diferencias, pero a la vez reporta la necesidad de la complementariedad entre actores públicos, privados y comunitarios, considerando que ellos son quienes se organizan y deciden sobre el territorio, apoyadas en las competencias que el proceso descentralizador y la Constitución del 91 le otorgó a las distintas entidades territoriales”.</p> <p>“La síntesis de la visión urbano-regional y de las dimensiones o componentes rural y urbana (ofertas y demandas de la ciudad) posibilitan la imagen del territorio, y los atributos de dichos componentes construyen la expresión física del territorio, es decir, el estado actual de la oferta urbana que permite visualizar y</p> |

| | |
|--|--|
| | modelar lo físico, y obtener las metas de desarrollo económico y social determinadas por todo lo anterior”. (Ministerio de desarrollo económico, <i>Ley de desarrollo territorial, Serie procesos de aplicación, aproximación conceptual 1, y Esquemas de ordenamiento territorial 3</i> . Bogotá, 1997). |
|--|--|

“La territorialidad como ejercicio; como las acciones de expresión y marcación, instauración y consolidación, protección y defensa, desde múltiples y diversos orígenes (fuentes) y dimensiones que en su intervención y confluencia dan existencia al territorio en múltiples sentidos: imaginario, cotidiano, organizativo, institucional, político, técnico, económico, formal, estético, espacial, etc. La territorialidad se asume como entrada para comprender la ciudad en tanto territorio, ya que en gran medida se constituye en el origen de este, pues desde los ejercicios de territorialidad de los actores y sujetos, y de las fuerzas de la historia y de contexto, emergen las marcas que van produciendo y perfilando el sentido de un territorio específico...”

El territorio como medio codificado, dotado de sentido, mutante en cuanto a la consistencia y la inconsistencia, entre el encierro y la apertura, y entre la estabilidad y la fuga (con momentos de consolidación y consistencia, intensidades, grados distintos de estabilidad y temporalidades). Medio o ámbito que puede ser cultural, social, político, espacial.

La territorialización como el proceso, devenir, acontecer, movimiento hacia la autonomía, dependencia o interdependencia, que fluye hacia la desterritorialización y la reterritorialización (codificación y decodificación, establecimiento y fugas, destrucción y reconstitución de nuevos procesos de sedimentación), hacia nuevas marcas y planos de consistencia” (M.C. Echavarría y A. Rincón, 2000).

“Para entender la creación de territorios debemos entender qué es, qué hace y para qué sirve un mapa. Los mapas sirven al servir intereses. En ellos se condensa algo más que observaciones físicas, primordialmente son expresiones de los modos de ver el mundo, como dice Word, en *The power of maps*, los mapas nos dan *realidad*, una realidad que excede nuestra visión, nuestro alcance, el trozo de nuestros días, una realidad que no conseguiríamos de otra forma”. (Camargo, David, *Lógicas de poder y regulación de espacios*. Bogotá, U Nal, 2003).